

INFORME DE COMISARIO

HALOX S. A

Periodo: 01 Enero al 31 Diciembre 2007

Para dar cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías en sus artículos 316 y 321, me es grato presentar el INFORME DE COMISARIO de la Compañía HALOX S. A, para lo cual debo puntualizar lo siguiente:

- 1.- Que los libros sociales de la Compañía (actas, acciones y escrituras de constitución) se encuentran bien cuidados y,
- 2.- Pude verificar que en este periodo, la Compañía no ha realizado ninguna actividad económica.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,


Ing. Com. Carlos Cárdenas Cárdenas
Comisario

